



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

05 AGO 2019

VISTO:

El Expediente N° 30529/2019 mediante el cual el señor Secretario de Extensión y Relaciones Internacionales de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Jorge Edmundo Barbará eleva la propuesta del Dr. Ernesto Rey Caro de realización de la *“Jornada sobre la Convención sobre el Derecho de los Tratados a 50 años de su aprobación”*, a dictarse el día 29 de Octubre del corriente año de 15:30 a 18 hs. en la Sala Alberdi de la Facultad de Derecho - UNC. La misma será coorganizada por esa Secretaría y contará con la Dirección del Dr. Ernesto Rey Caro y como coordinadora a la Dra. María Cristina Rodríguez de Taborda.

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad será coorganizada por Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales, el Instituto de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; y el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que participará como director el Dr. Ernesto Rey Caro y como coordinadora la Dra. María Cristina Rodríguez de Taborda, y además como panelistas los profesores Dra. Zlata Drnas de Clément, Dra. Graciela Salas, Dra. Alejandra Sticca, Dr. Luciano Pezzano, Dra. María del Pilar Llorens, Dra. María Cristina Rodríguez, Dr. Christian Sommer y Dr. Guillermo Costilla.

Que, la mencionada actividad es de carácter extensionista puesto que está destinada a la promoción de espacios de formación crítica y reflexiva en docentes, estudiantes y egresados.

Que la inscripción será libre y gratuita, como así también la expedición de los correspondientes certificados.

Que, en razón de las consideraciones precedentes y de la recomendación del Señor Secretario de Extensión y Relaciones Internacionales en relación a la aprobación de la denominada *“Jornada sobre la Convención sobre el Derecho de los Tratados a 50 años de su aprobación”*.

Por todo ello y conforme a sus facultades,

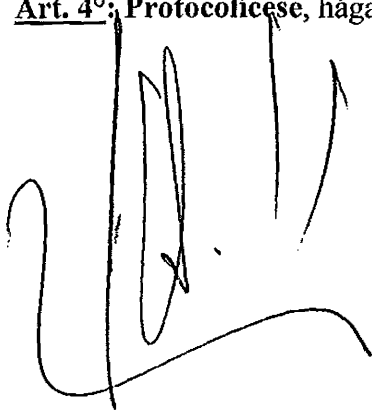
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

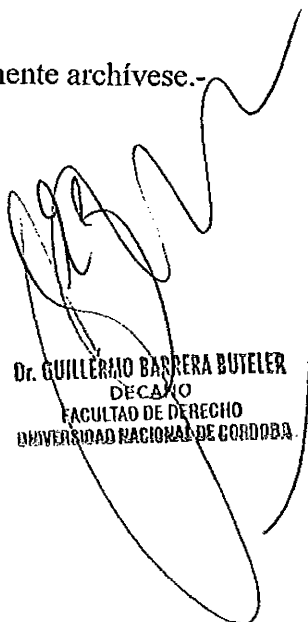
Art. 1º: Aprobar la realización de la *“Jornada sobre la Convención sobre el Derecho de los Tratados a 50 años de su aprobación”*, bajo la Dirección del Dr. Ernesto Rey Caro y la coordinación de la Dra. María Cristina Rodríguez de Taborda, a realizarse el día 29 de Octubre de 2019 de 15:30 a 18.00 hs en la Sala Alberdi de la Facultad de Derecho – UNC.

Art. 2º: Autorizar se expidan los certificados pertinentes al Director, Coordinadora, panelistas y asistentes a la Jornada.

Art. 4º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese.-



PROF. DR. JORGE E. BARBARA
Secretario de Extensión y RRII
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. GUILLERMO BARRERA BUTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolucion n°

4655